



**MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**  
*Unidad de Acceso a la Información Pública*

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**  
**No.B3.1-015-116/14SEP016**

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 12 de octubre del 2016, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-116/14SEP016**, enviada vía email [info@gobiernoabierto.gob.sv](mailto:info@gobiernoabierto.gob.sv) a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED] quien se identifica con su Documento Único de Identidad número [REDACTED], extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] el día [REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta, **RESUELVE:**

**I. ANTECEDENTES.**

A partir del deber de motivación genérico establecido en el artículo 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos.

En el presente proceso, se tuvo por admitida la solicitud efectuada por la solicitante por cumplir con todos los requisitos estipulados en los artículos 66 LAIP, 53 y 54 de su Reglamento. Esta Oficina de Acceso a la Información Pública emitió constancia de admisión el 14 de septiembre de los corrientes, con los requerimientos de información siguientes:

1.- *Monto total de lo que su institución invierte en términos de recursos financieros en la contratación de seguro:*

a) *seguro médico*

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

b) seguro de vida

c) seguro para automotores

Todo ello de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

2.- Número de personas de su institución que cubre el seguro médico y el seguro de vida, monto individual del seguro y porcentaje del total de empleados que cubre (deseo saber si es escalonado, es decir, si varía entre el contratado para un empleado con relación a una jefatura, o si el monto cubre a todos por igual sin distinción de jerarquía).

3.- Deseo saber si el seguro médico contratado cubre sólo al empleado o al grupo familiar de este.

4.- Nombre de la empresa contratada para cada uno de los tres tipos de seguros señalados en el literal a, b y c.

5.- Mecanismo utilizado para la contratación: saber si fue directa, por libre gestión o licitación.

6.- Tipo de cobertura que da el seguro médico de vida: nacional e internacional o ambas modalidades.

7.- Copia simple del contrato del seguro médico, de los años 2015 y 2016.

## II. FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD.

Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

En tal sentido, en respuesta a tales gestiones internas dentro de este Ministerio, se proceden a realizar las siguientes consideraciones:

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

**1.- Monto total de lo que su institución invierte en términos de recursos financieros en la contratación de seguro:**

**a) seguro médico.**

Durante cursos de educación y adiestramiento, cuando el país anfitrión lo exigen.

AÑO	MONTO
2012	\$ .90.00
2013	\$ 60.00
2014	\$ 6,798.00
2015	\$ 6,391.50
2016	\$ 7,755.00

**b) seguro de vida.**

El Ministerio de la Defensa Nacional no ha realizado la contratación de seguro de vida en el periodo señalado.

**c) seguro para automotores.**

El monto invertido en Seguro para automotores es el siguiente:

AÑO	MONTO
2012	\$ 270,266.01
2013	\$ 208,013.43
2014	\$ 176,480.81
2015	\$ 173,349.53
2016	\$ 190,830.79

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



## MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

### *Unidad de Acceso a la Información Pública*

**2.- Número de personas de su institución que cubre el seguro médico y el seguro de vida, monto individual del seguro y porcentaje del total de empleados que cubre (deseo saber si es escalonado, es decir, si varía entre el contratado para un empleado con relación a una jefatura, o si el monto cubre a todos por igual sin distinción de jerarquía).**

Como ya se hizo alusión, el seguro médico es para los miembros de la institución que participan en cursos en el extranjero y los países anfitriones piden que como parte de los requisitos para asistir a los mismos, tengan seguro médico para casos de emergencia, dicho seguro en todos los casos es básico, y no varía en relación a jefatura o jerarquía, sino que varía de acuerdo al país donde deba hacerse efectivo el mismo. Para el año 2016 son 21 personas las que poseen dicha cobertura.

**3.-Deseo saber si el seguro médico contratado cubre sólo al empleado o al grupo familiar de este.**

Es únicamente para el personal de la institución que participan en cursos de educación y adiestramiento.

**4.- Nombre de la empresa contratada para cada uno de los tres tipos de seguros señalados en el literal a, b y c.**

En el caso del literal c del ítem 1 del requerimiento de información, la empresa contratada es Seguros e Inversiones, S.A.

**5.- Mecanismo utilizado para la contratación: saber si fue directa, por libre gestión o licitación.**

El mecanismo utilizado para la contratación fue Licitación.

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### **6.- Tipo de cobertura que da el seguro médico de vida: nacional e internacional o ambas modalidades.**

La modalidad del Seguro Médico de viaje contratado es internacional.

### **7.- Copia simple del contrato del seguro médico, de los años 2015 y 2016.**

De conformidad a lo ya expresado, no existe un contrato en *estricto sensu* del seguro médico de viaje, sino que es solicitado al momento de la compra del boleto aéreo al destino señalado, el cual como tiene vigencia únicamente durante el periodo de tiempo que dura la estadía en el lugar.

Por lo que en esta fecha **12 de octubre del 2016**, se hace del conocimiento a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita a la ciudadana acuse de recibo de la presente Resolución de Información.

  
ADONAY BARAHONA JACOBO  
CNEL. INF. DEM.  
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

ABJ/JUIA/Girón

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv